



**REBOBINADOS DE MOTORES ELECTRICOS PERTENECIENTES A
LAS ESTACIONES DE BOMBEO DEL EMISARIO SUBMARINO,
ESTACION #1 DEL ESTRECHO DE LUPERON, TERRAMAR DE
SOSUA, OBRA DE TOMA DE MADRE VIEJA Y PALO BLANCO.**

COMPRA MENOR.

REFERENCIA No. CORAAPLATA-DAF-CM-2026-0037.

TERMINOS DE REFERENCIA:

I. CONDICIONES GENERALES:

1. Los Oferentes / Proponentes deberán presentar su Oferta con el transporte incluido, hasta los Almacenes de CORAAPLATA, ubicados en Puerto Plata.
2. En la Oferta Económica se deberá incluir el precio en el mercado más el ITBIS y el Impuesto sobre la renta (ISR).
3. Proceso dirigido a proveedores ubicados en la Region Cibao Norte.
4. Los Oferentes participantes deben tener taller calificado para este tipo de trabajo y con experiencia en este tipo de trabajo.
5. Los Oferentes participantes deberán suministrar las piezas, instalación y mano de obra.

II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	OBSERVACIONES
1	REBOBINADO Y MECANIZADO DE LOS HOUSING DE LOS SELLOS DE MOTORES-BOMBAS SUMERGIBLES, TIPO VERTICAL DE 15HP, 480 VOLTIOS INCLUYE: 2 RODAMIENTOS 3308, 2 RODAMIENTOS 3306	2.00	PA	
2	REBOBINADO DE MOTORES-BOMBAS PARA SUPERFICIE, TIPO	2.00	PA	



	HORIZONTAL DE 20HP, 480 VOLTIOS INCLUYE: SUMINISTRO DE DOS (2) SELLOS MECANICOS TIPO 21 DE 1 1/4 PULGADAS SILICIO-SILICIO, FUNDIR Y MECANIZAR DOS (2) TAPAS DE MOTOR DE BOMBA DE 20HP, TIPO HORIZONTAL, MECANIZADO: RELLENAR Y RECTIFICAR IMPULSOR DE BOMBA SUMERGIBLE DE 20HP (1)			
3	REBOBINADO DE MOTOR-BOMBA SUMERGIBLE TIPO VERTICAL DE 110HP, 480 VOLTIOS (ARRANQUE ESTRELLA DELTA) INCLUYE: REPARACION EM LA ENTRADA DE LOS CABLES DE ALIMENTACION DE BOMBA DE 110HP	1.00	PA	
4	REBOBINADO DE MOTOR, TIPO VERTICAL, 350HP, 480 VOLTIOS	1.00	PA	
5	REPARACION DE PLATO DE DIODOS Y EL ESTADOS DE LA EXICATRIZ DE PLANTA ELECTRICA DE 30KW	1.00	PA	

III. CONDICIONES ESPECÍFICAS:

Todos los oferentes deben entregar lo siguiente:

A. Oferta Técnica, “Sobre A”, que contiene las siguientes credenciales:

- La Presentación de Oferta.
- RPE (Registro De Proveedor Del Estado).

B. Oferta Económica, “Sobre B”:

En el sobre de la Oferta Económica, deben contener, los siguientes documentos:

- a. La Oferta Económica propiamente dicha.
- b. Certificación de DGII (Al Dia)



IV. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en los Términos de Referencia, (TDRs).

El método de adjudicación estará basado en los siguientes criterios:

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en Términos de Referencia, (TDRs), se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

V. CONDICIONES DE PAGO:

- a. Los pagos serán realizados en pesos dominicanos.
- b. Los pagos se realizarán en un plazo de treinta (30) días posterior a cada entrega.

